MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.8

Nro. GS- 2024- 018974 - /REGI8– GRUCO 29.25

Soledad, 06 de diciembre de 2024

Señores
OFERENTES
SECOP II

Asunto: Informe final del Consolidado de evaluaciones del proceso **PN RASES MIC 128 2024**

De manera atenta colocamos en conocimiento la evaluación realizada por cada uno de los comités técnico, y económico de los documentos subsanados por la entidad **INSITUTO DE LA VISION DEL NORTE & CIA. LTDA** dentro del proceso **PN RASES8 MIC 128 2024** que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8.** Así:

OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA
INSITUTO DE LA VISION DEL NORTE & CIA. LTDA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

De igual manera se le indica a la entidad que tendrá un (01) día hábil contados a partir de la publicación del presente informe para subsanar y/o presentar observaciones.

Teniente Coronel **MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8

Elaborado. **SI. YIBER ACUÑA MUÑOZ**
Analista De Contratos Rases No 8

Revisó: **IJ. MIGUEL RODRIGUEZ ANGARITA**
Jefe De Contrato Rases 8

Revisó: **MY. JOHANA SANCHEZ AYALA**
Jefe Administrativa Rases8

Anexo: si (Evaluación técnica y económica)

Fecha de elaboración:06-12-2024
Ubicación: Escritorio/oficio 2024

Avenida circunvalar No. 45 - 124
Disan.rases-cgo@policia.gov.co
www. policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8

No. GS-2024-_____ DEATA- 29.25

Soledad, 6 Diciembre 2024

Señor Intendente Jefe
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ANGARITA
Jefe de Contratos RASES8
Soledad, Atlántico.

Asunto: Verificación Económica Proceso de Contratación De Mínima cuantía N° PN RASES8 MIC 128 2024.

Con el fin de continuar con la verificación económica de la documentación presentada dentro del proceso de contratación de Mínima cuantía que tiene por objeto, ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8.***

EVALUACIÓN ECONOMICA

REQUISITOS	INSITUTO DE LA VISION DEL NORTE & CIA. LTDA
	OBSERVACIONES
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SECOP II - Validado
CERTIFICACION BANCARIA	SECOP II - Validado 26-11-2024
SOSTENIBILDAD DE PRECIOS	SECOP II – Validado
DATOS BASICOS BENEFICIARIO DE CUENTA	SECOP II - Validado
OFERTA ECONOMICA	SECOP II – OFERTA 35%, JUSTIFICADO

De manera atenta y respetuosa se procede a entregar evaluación del comité económico del oferente **INSITUTO DE LA VISION DEL NORTE & CIA. LTDA**, **Cumpliendo** con todos los REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES descritos en LA INVITACION DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA para esta oferta, por consiguiente nos permitimos recomendar al Señor Intendente Jefe, ordenar a quien corresponda, seguir con el proceso de esta licitación.

Lo anterior para que obre dentro del proceso de contratacion Nº **PN RASES8 MIC 128 2024.**

Atentamente,

CPS JOSE FRUTO RUA
Evaluador Económico
Avenida Circunvalar N°45-124 Soledad-Atlántico

INFORMACIÓN PÚBLICA

1434097063
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO
GRUPO SOPORTE Y APOYO

No. GS-2024-_____-DEATA/UPRES-GRURE.29.25

Soledad, 06 de diciembre de 2024

Señor teniente coronel
MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional De Aseguramiento En Salud No. 8
Avenida circunvalar No. 45-124
Soledad, Atlántico

Asunto: Re – Respuesta comunicado oficial de fecha 05/12/2024 Subsanación Evaluación Técnica proceso minima cuantía **PN RASES8 MIC 128 2024**

De manera respetuosa nos permitimos enviar al Señor Teniente Coronel la respuesta a subsanación evaluación técnica del proceso cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8.** solicitada mediante comunicación oficial **No. GS-2024- 018584- REGI8.**

En Soledad, Atlántico, siendo las 14:00 horas del día tres (06) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), los suscritos evaluadores técnico Médico Auditor Referencia y Contra referencia **VIVIANA LEMUS ROJANO** y la Patrullera **ZOILA ROSA QUINTERO JURADO;** proceden a realizar la verificación de subsanación por parte del oferente del proceso PN RASES8 MIC 128 2024.

,ITEM 11 EL OFERENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO. 1072 DE 2015 *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO"* Y LA RESOLUCIÓN NO. 0312 DE 2019 *"POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"*.

Evaluación: La oferente anexa certificado que cumple con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de especificaciones Técnicas, describiendo lo que establece el Anexo 8 **FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8.**

- ITEM 12: EL OFERENTE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LA PROPUESTA EL REGISTRO DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR, REALIZADO EN APLICATIVO DE LA PÁGINA DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, DONDE CONSTE UNA CALIFICACIÓN QUE SE

ENCUENTRE EN UNA ESCALA DE VALORACIÓN *'ACEPTABLE"*, ES DECIR UN PUNTAJE MAYOR A 85% (PARA EL CASO DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO DE LA AUTOEVALUACIÓN POR CADA EMPRESA QUE CONFORMA LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO). ASÍ MISMO, SE DEBERÁ MANTENER LA CALIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SGSST A DISPOSICIÓN, LAS CUALES SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Evaluación: El oferente entrega junto con la propuesta el registro de Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior según lo solicitado en el Anexo 1: , ESPECIFICACIONES TECNICAS DE VERIFICACION Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

ITEM 16: **INFORMAR EJECUCION DEL CONTRATO:**

El Contratista deberá presentar de manera regular la ejecución del contrato al Supervisor y al Líder de referencia y contra referencia de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, informe de manera inmediata cuando éste se halla ejecutado en los siguientes porcentajes:

- En un cincuenta por ciento (50%)
- En un Setenta por ciento (70%),
- y en un Noventa por Ciento (90%)

Evaluación: La oferente anexa certificado de ejecución del contrato según lo solicitado.

Una vez verificada la información recolectada en la evaluación técnica y anexada la información faltante la entidad CUMPLE con todos los documentos requeridos en el ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE VERIFICACION Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Lo anterior Teniente Coronel para su conocimientos y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

VIVIANA LEMUS ROJANO
Evaluador Técnico PN RASES8 MIC 128 2024

ZOILA ROSA QUINTERO JURADO
Evaluador Técnico PN RASES8 MIC 128 2024

Elaboró: VIVIANA LEMUS ROJANO
Médico Auditor Referencia y Contra referencia
RASES

Elaboró: ZOILA QUINTERO JURADO
Patrullera
UPRES DEATA